

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,500

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	»
Por un mes....	2,50	»
Por trimestre.	7	»

VIERNES 6 DE OCTUBRE DE 1893

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicad al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

Notas autumnales

Justo es, al tomar al Otoño como pretexto para emborrionar media docena de cuartillas, que hablemos algo de esa exposición agrícola, mercantil y anti-estética que se celebra todos los años al hacer su entrada la más antipática de todas las estaciones.

Dicho sea con perdón de todos aquellos que aún rinden culto al rancio romanticismo.

Como novedades, solo nos ha ofrecido la feria, que ha cumplido en el presente año el primer lustro de su existencia, la *Kermesse* instalada en una de las plazuelas de los jardines de la Agricultura, y los arcos de celosía que han lucido su simpática gentileza y brillante colorido en el paseo de la Victoria.

Como espectáculos, solo recordamos haber visto en el real de la feria la colección de fieras de Barnusell, la Exposición de figuras de movimiento que todos los años establece un acreditado soguero de esta localidad, el tiro de pichón, varias instalaciones del pim, pam, pum y un ejemplar del *Tío Vivo*, que por su paralización casi continúa la correspondencia mejor la denominación de *Tío Muerto*.

El resto de la feria lo constituían varias rifas que se hallaban en plena discordancia con los preceptos legales, y algunas buñolerías, que por la distancia á que se hallaban colocadas, parecían lindar con las laderas de San Jerónimo.

No hacemos mención de las tres *soirées* pirotécnicas que el Municipio nos ha ofrecido, porque son funciones que solo pueden tener atractivo para los hábiles industriales que las organizan y las cobran.

Con el dinero invertido en esos espectáculos antidiluvianos y los dos mil duros que, según los amantes de la chismografía, han costado los arcos monumentales erigidos para sostener cada uno de ellos un triste foco eléctrico, algo más pudiera haberse hecho de verdadera utilidad y lucimiento.

Pero no pretendamos buscar el busilis de la cosa y dediquemos algunas líneas a la estación que todos los años se presenta con la misma regularidad, apenas se pierde en el espacio la última nota del *aria* final del verano.

El Otoño es la estación melancólica en que los árboles se desnudan y la humanidad comienza a preocuparse seriamente de la cuestión indumentaria.

Contraste es este que solo puede ser apreciado por aquellos que viven dando una prueba solemne, con su existencia, de la realidad de los milagros.

El calor ha dejado de ser el tema obligado de las conversaciones familiares, y ya todos los que tienen que entrar por el arco de la tontería para ponerse en comunicación con sus semejantes, nos hablan de la humedad de la atmósfera, de la frescura de las noches ó de las ligeras lluvias que han venido á refrigerar los ardores de la agostada tierra.

Lo mismo los que han pasado el verano dándose importancia en los balnearios más concurridos que los que aquí se han quedado y han tenido que reducirse á tomar baños aromáticos en las aguas de los *Pelambres*; lo mismo los capitalistas que los perdularios, todos convienen, sin haberse puesto de acuerdo, en que el dinero anda cada día más escaso y en que el crédito se llama *Andana* y se vá pareciendo cada vez más á los dioses de Grecia y Roma.

Y es que el Otoño, por lo mismo que es la estación intermedia entre los desfiladeros estivales y las necesidades del invierno, nos hace entregarnos á una serie de cálculos y de reflexiones que, por el solo hecho de ser extemporáneas y trasnochadas nos aprovechan tanto como pudiera aprovecharle á un hambriento la lectura de un libro de cocina.

El Otoño, aparte de la *sindinertis* indicada, que es una enfermedad que tiene mas de convencional que de positiva, según probaremos otro día, es una estación que exacerba los sufrimientos del espíritu y engendra en el cerebro ideas de desolación y de muerte. Por esto en los meses que lo constituyen se encuentran

los dominios de la estadística, en lo que á suicidios y matrimonios se refiere.

La madre tierra, que *dá de comer á los vivos y come de los muertos*, según la gráfica expresión del autor de los *500 Apotegmas*, parece como que experimenta la necesidad de alimentarse mejor en esta época del año, en que la naturaleza, cansada de producir flores y frutos, se prepara para dormir, despues de un dilatado bostezo, el largo y pesado sueño del Invierno. Por esto la tercera de las *Párcas* ejercita su actividad y trabaja mas que sus otras dos siniestras compañeras, en la estación en que nos encontramos, y por esto tambien la Iglesia ha dedicado uno de los meses del Otoño á la *Commemoración de los fieles difuntos*.

En el mes actual hacen su aparición las castañeras y los artículos de *bisutería* finebre que, como testimonio del dolor ó de la vanidad, han de ser la nota decorativa de la ciudad de los muertos.

Tambien aparecerán las primeras ropas sobre los hombros de las personas frioleras más acreditadas, y algunas de las prendas de referencia, por las señales de los dobleces y el *aroma* vago é indefinido que de sí exhalan, darán prueba elocuente de que han veraneado durante los calurosos del estío por los accidentados montes de Peñaranda.

Empiezan á ser declarados inhabitables los alegres patios de las casas, que fueron durante el verano el escenario voluptuoso de la molicié, y contadas son las familias que no se dedican en los actuales momentos al trasiego de muebles y cachivaches.

Lo de arriba abajo y lo de abajo arriba; tal es el programa de la vida humana, ya nos consideremos como miembros de esa sociedad en pequeño que se llama familia, ya como parte integrante de la gran masa social á que estamos adheridos por los vínculos del interés y por la comunicación de los afectos.

Las mujeres empiezan á velar sus encantos con los abrigos transparentes, que tanto se prestan á las conjeturas falsas y á los juicios extraviados de los piratas callejeros.

Reina la animación en los lagares y el canto de los vendimiadores interrumpe el silencio de los campos. Las cigarras y los grillos han enmudecido, despues de haber explicado un curso de monotonía silvestre desde sus árboles favoritos ó desde sus escondrijos subterráneos. El labrador, satisfecho de haber llenado sus atrosjes con el fruto de las mieses, se dispone á labrear sus tierras para que reciban la semilla que ha de germinar en su seno despues de pasar por la degradación de la muerte.

Para los desheredados de la fortuna, el Otoño es la estación sombría en que ven surgir del fondo mismo de su infortunio y abatimiento la lúgubre silueta del hambre y de la desnudez.

En cambio para los que viven á cubierto de la miseria y de las privaciones, el Otoño es la estación risueña de los placeres de la mesa y de todos los goces íntimos que proporcionar puede la abundancia.

¡Felices los primeros si saben sobrellevar con resignación cristiana la desgracia que les oprime, y dichosos los últimos si saben sacrificar algo de lo que les sobre en beneficio de los infortunados!

Que comprendan los unos y los otros que la terrible pero inevitable desigualdad humana es el mejor argumento que puede presentarse en favor de la inmortalidad de nuestro espíritu.

Fray Tranquilo.

5 Octubre 93.

TELEGRAMAS DE MELILLA

De nuestro colega *El Imparcial* son los siguientes:

Melilla 3 (2 tarde.)

Los 40 soldados de guarnición

He hablado largamente con los dos oficiales que mandaban la escasa tropa que guarnecía la caseta del fuerte de Sidi-Guariach, el capitán señor González Vargas y teniente Torrente y Torres.

Cuanto telegrafié ayer entusiasmo, por que los hechos heroicos se repitieron como los disparos, pero la conducta de aquel pelotón de soldados, envueltos por miles de moros, es digna del mayor encomio.

Ni un momento desmayaron los defensores del fuerte y del pabellón español; todos los soldados—dicen los bizarros oficiales—nos daban testimonio valeroso de su decisión, todos se mostraron partidarios de resistir cuanto tiempo fuera preciso en el casetón recientemente construido, porque cuando se ven pocos hombres en tan apurada situación y encerrados en tan estrecho recinto, los consejos se toman de todos y todas las opiniones se escuchan.

Pues bien, la voz general era ésta:

«Tenemos un barril de agua y otro de galleta; con eso tiene de sobra para resistir una guarnición española.»

Semejantes pruebas de valor, que por igual dieron soldados y presos, creo yo que hubieran sido inútiles si, cumpliendo su heroico propósito, quedan en el fuerte durante la noche.

La corta guarnición hubiera perdido la vida valerosamente, pero sin fruto.

Comprendiéndolo así el general Margallo, dedicó todo su esfuerzo á conseguir la retirada de la guarnición.

Más detalles del combate

El teniente de ingenieros señor García Pesé se presentó en el fuerte de Camellos al general Margallo con la fuerza de cuarteleros, rancheros y gente de servicio.

El general le ordenó que protegiese las dos piezas de artillería de campaña que se habían emplazado en punto algo avanzado del fuerte.

Entonces fué cuando, como ayer dije, estalló el bote de metralla que le produjo las graves heridas al valeroso oficial, quien tuvo antes necesidad de hostilizar con los hombres que mandaba los numerosos grupos de moros que hacían un fuego horrible sobre nuestra artillería.

El capitán de ingenieros señor Meléndra, que también acudió en seguida al fuerte donde estaba el general Margallo, recibió orden de éste de ir á batirse á las guerrillas. Lo propio ocurrió con el teniente señor Martínez.

Al capitán de caballería señor Ruiz le atravesaron el caballo de un balazo. El proyectil perforó la bota de montar del valiente oficial, quedando entre la piel y la ropa.

Los dos tenientes coroneles señores Mir y Benedicto y el comandante señor Revilla, dirigían las operaciones en las guerrillas. Las de Africa mandábanlas los dos últimos jefes, el capitán señor Conesa y los oficiales señores Moreno, Coronel, Estrada, Melero, Fernández, Marco y García.

La del disciplinario la mandaban el teniente coronel señor Mir, el comandante señor De Oro, los capitanes señores Alvarez Hernández y García Velasco, y los tenientes señores Campos, Isidoro, Sánchez, Herrera, Díaz y González.

Todos estos bravos jefes y oficiales se portaron admirablemente.

Los muertos

Dos carros convenientemente escoltados han ido al campo con el triste objeto de recoger catorce muertos de nuestras fuerzas, que habían quedado tendidos en el lugar de la acción.

Los cadáveres de aquellos valientes fueron llevados hasta el cementerio, donde recibieron cristiana sepultura.

Al paso del fúnebre convoy los compañeros de armas y toda la gente de la plaza saludaron con profundo respeto y honda emoción los cuerpos acribillados de balazos de aquel puñado de bravos que dió sus vidas por la patria.

Moros parlamentarios.—El general Margallo y el bajá

En las primeras horas de la mañana presentáronse ante la plaza dos jinetes moros con bandera blanca.

Estos moros que venían á parlamentar traían un oficio del bajá del campo para el general Margallo.

Al poco rato salió el general seguido de una sección de caballería y se dirigió al huerto de los Ingenieros á donde acudió el bajá.

Allí están celebrando una conferencia, cuyo resultado telegrafiaré si lo conozco en tiempo oportuno

El fuerte de Sidi Guariach destruido.—Lo que hace falta.

Todos estos parlamentos y conferencias vienen despues de la bárbara é injustificada acometida de ayer, y despues de haber realizado los moros su amenaza de destruir por completo las obras del fuerte.

Con efecto, del casetón, de las murallas y de cuantas obras habían hecho nuestros ingenieros nada está en pie, solo se ven las piedras esparcidas.

Lo que más indigna es que los moros continúen diciendo que no hostilizarán ni poco ni mucho, en tanto que no se reanuden las obras, pero que repetirán lo hecho si se pone mano en la construcción del fuerte.

Pensar en volver á edificar el destruido castillo de Sidi Guariach en tanto que no se hagan fuertes que den comunicación al de Sidi Guariach con Melilla, y en tanto que no vengán refuerzos de tropas bastantes á repeler las acometidas de los rifeños, es pensar en lo imposible.

Para realizar el heroico esfuerzo de ayer fué preciso no relevar las guardias en cuarenta y ocho horas y echar mano de ordenanzas, asistentes y hasta de los músicos, todos empuñaron las armas.

Nueva conferencia.

A la una de la tarde me entero de que el general Margallo ha regresado á la plaza, de donde volverá á salir en seguida para celebrar una nueva conferencia con el bajá.

El resultado de ella se espera con bastante interés.

Actitud de los moros.

Esta mañana amanecieron las alturas que rodean la plaza materialmente cuajadas de moros á pié y á caballo.

Todos estaban armados y la fuerza mora de caballería hacia evoluciones, correteando los ginetes en todas direcciones

El número de moros es incontable, en Frajana cubren literalmente el suelo, frente al Cerro de los Camellos ocurre lo propio. De Mazuza y Benisicar acuden continuamente verdaderas columnas de moros armados.

No hay exageración diciendo que pasan de diez mil los moros que están á la vista de la plaza. Los moros no pasan los límites españoles, se mantienen en actitud expectante vigilando continuamente el sitio del fuerte de Sidi Guariach.

Los moros, cuyo número aumenta de continuo, dicen con gran arrogancia que si se hace el fuerte su actitud será de guerra, y como protegiendo á los españoles aseguran que si no se hace admitirán la paz.

Es posible que mañana lleguen refuerzos á los moros, pues parece indudable la alianza con las kábilas del interior.

La retirada de muertos Horrible profanación

Fueron á recoger los muertos diez paisanos acompañados del bajá del campo.

Hace poco han llegado á la plaza los cadáveres y se ha producido un clamoreo de indignación que seguramente encontrará eco en España entera al conocer la noticia.

Los restos mortales de nuestros heroicos soldados han sido profanados de un modo horrible.

Tres cadáveres vienen carbonizados y todos llenos de heridas de gumia.

Hay cadáveres donde no se encuentra una pulgada sin corta dura ó pinchazo.

Otros cuerpos de los que debieran ser sagrados despojos de la lucha tienen segada la cabeza, otros traen palos metidos en la boca, otros tienen los intestinos fuera, otro viene abierto desde el cuello hasta abajo como si fuera un cerdo y todos traen los cráneos machacados con piedras.

La vil canalla que no se decidió á asaltar el fortín donde estaban cuarenta españoles vivos se ha cebado con inaudita barbarie en los cuerpos de los valerosos españoles muertos.

Inmediatamente, y para evitar el dolor inmenso de cuantos presenciamos el tristísimo espectáculo, se dió cristiana sepultura á los muertos.

La entrega de los muertos, que en otras refriegas no habían consentido los rifeños, tiene dos interpretaciones.

Unos dicen que tratan de congraciarse con los españoles, para evitar que continúen las hostilidades; otros entienden que se trata de un nuevo, grosero y feroz ultraje de los moros, envalentonados por el número inmenso de combatientes que se han reunido.

Lo último es lo más probable, pues si querían congraciarse no hubieran llevado á cabo las horribles mutilaciones, muchas de las cuales se han verificado esta misma mañana.

Semejante conducta pide un inmediato y ejemplar castigo.

Nuestros puestos avanzados

En los distintos fuertes que rodean la plaza se han reforzado las guarniciones. Si los moros que están á la vista hostilizaran, serian cañoneados enseguida.

El espíritu de nuestros valientes oficiales y soldados es excelente. La gente que vivía en el barrio del Polígono, en su mayoría hebreos, se ha acogido al Mantelete, y han hecho bien, pues los moros cobardes que no se atrevieron á asaltar de noche un casetón guarnecido por cuarenta hombres, son capaces de cometer una felonía con las mujeres y los niños de un barrio indefenso

A la expectativa

Melilla 3 (4 tarde)

Los fuertes están preparados para repeler cualquier agresión y provistos de la suficiente guarnición y artillería.

En el hospital

Despues de conferenciar el general Margallo con el bajá del campo, se trasladó al hospital.

A las cuatro de la tarde se hallaba el general en el benéfico establecimiento. Visitó á todos los heridos en la acción de ayer, dirigió preguntas y frases afectuosas á muchos de ellos, y se enteró minuciosamente de las circunstancias en que fueron heridos.

Doce mil moros

El bajá vino á la plaza acompañado de dieciseis moros de rey.

La actitud del campo durante todo el día ha sido de expectación. Personas que conocen bien las costumbres de los moros y la facilidad con que se engrien y se vanaglorian de los que juzgan triunfos suyos, calculan que hoy han acudido á sitios, que están á la vista de la plaza, unos doce mil rifeños.

Solamente en la feria de Frajana había cuatro mil.

Por la mañana, y antes de saber si sería aceptado el parlamento, se hallaban á gran distancia de la plaza y fuera del fuego de cañón.

Cuando vieron que se recibía al parlamento, se acercaron á los límites, y durante toda la mañana estuvieron corriendo la pólvora en la feria de Frajana, como hasta unos 500 ginetes.

A eso de las tres se replegaron, y á las cuatro presentaba el campo aspecto más pacífico, pues habían desaparecido bastantes moros.

Refuerzos

Melilla 3 (8:45 noche)

Ha llagado el cañonero *Cuervo*.

En él vienen treinta soldados de artillería.

Mañana llegará en el *Sevilla* el resto de la compañía.

Bajas en el enemigo

Los moros han debido tener muchísimas bajas.

Desde la plaza he visto durante toda la noche numerosos grupos de rifeños que alumbrándose con farolillos recorrían el campo recogiendo cadáveres y heridos, y llevándose los á hombro hasta muy adentro de sus dominios.

Por un hebreo llegado del campo he sabido algo de las bajas de los moros.

Me dice que anoche con toda prisa enterraron más de cien muertos y que hay muchos heridos.

Los moros habían encerrado los ganados en las casas, y los derrumbamientos y las granadas han hecho perecer muchas cabezas de aquel.

Y añadió el hebreo que las bestias muertas han sido más sentidas que los hombres enterrados.

Nombres de los muertos

Del regimiento de Africa número 1:
Juan Hernández Troncado.
José Pérez Fajardo.
Francisco Martos Carrillo.
José Ostas Macías.
Juan Rodríguez Romero.
José Jiménez Platero.
De la caballería:
Ramón García Vidal.
De ingenieros:
Juan Toboso.
Confundados:
Juan Antonio Escobar Vázquez.
Epifanio Casado Olmo.
Alejo Francisco Díaz de Prados.
Pablo Recamo Loma.
Pedro Villa Bergnes.
José Ramón Olazabal é Icaza.

Los heridos

Al teniente de la reserva, señor Palacios, le ha sido extraída la bala que tenía en el muslo. La operación se ha hecho con toda felicidad y se cree que no peligrará la vida de tan digno oficial.

Los bravos oficiales señores Gofín y García Pesé siguen en tratamiento. Sus heridas son de pronóstico reservado.

Todos los heridos están cuidadosamente atendidos. Algunos han recibido heridas de bastante gravedad.

Los heridos, todos por arma de fuego, son:

Artillero primero Trinidad Pérez Ponce. Artillero segundo Manuel Mateo Navarro.

Del regimiento infantería de Africa. Soldados: Francisco Jiménez Osuna, Rafael Díaz, Rafael Narváez García, José de la Torre Arredondo, Antonio Lara Fragón, Juan Díez Jiménez, José Aguilar Arjona, Francisco Peña Cuevas, Juan Sotos Heredia, Rafael Rincón, José Ruiz Morales, Francisco Rodríguez Rodríguez, Juan Márquez Martín, Fernando García Alvarez, Antonio Ortega González, Vicente Pérez, Miguel Fíllol Cano, José Pedro Figueras, Manuel Moreno Blancas, Rogelio Campos, Ramón Marcos Valls, José Vázquez, Demetrio Cobos Ortega, Joaquín Gómez Tápia.

Confundados: Tomás Hernández del Monte, Ambrosio Nogales Cano, Santiago Guillén Pardo, Vicente Aznarez Golaza, José González Vázquez y Jerónimo García Martín.

Tropas de refuerzo

Sevilla 3 (9 noche).—Dícese que aquí se ha recibido orden del ministro de la Guerra para que la guarnición de Málaga esté dispuesta á salir para Melilla á bordo del vapor *Numancia*, que se encuentra en el puerto de Almería.

Añádesse que el ministro de la Guerra ha preguntado al comandante de marina de Almería cuántas horas tardará el vapor *Numancia*, surto en este puerto, en trasladar las guarniciones de ésta y de Málaga á Melilla.

Le ha contestado que diez horas. El comandante del vapor *Numancia* tiene también orden de zarpar en cuanto se disponga que lo haga.

Así se dice hoy en Sevilla.

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE CÓRDOBA

Nota de los gastos originados en las obras de reparación ejecutadas en el edificio de la Cárcel pública durante la semana comprendida del 5 al 10 de Junio último, bajo la dirección del arquitecto titular é inspección de la comisión municipal respectiva, á saber:

	Pts.	Cts.
Por los del encargado de la obra y demás operarios ocupados en la misma.	94	20
Materiales.		
A Antonio Moreno por suministro de cal y arena.	32	50
A la señora vinda de León por ocho fanegas de yeso.	12	
A José Ruiz Aranda por media arroba cal hidráulica.	62	
Al mismo por dos arrobas cemento portlant.	3	
A D. Eduardo Alvarez por once chapas de hierro de barriles de sosa cáustica.	24	75
A Aurelio Valdecantos por siete tabloneros madera de flandés.	96	25
Total	263	32

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la vigente Ley municipal.

Córdoba 29 de Septiembre de 1893.—
Ventura Dávila.

Debiendo comenzar en el día de mañana y sitio de costumbre el fogeo de las fuerzas pertenecientes al Batallón Cazadores de Cataluña, cuyo ejercicio continuará practicándose los martes y jueves y siguientes de 3 á 5 de la tarde, se anuncia para conocimiento del público á fin de prever accidentes desagradables.

Córdoba 4 de Octubre de 1893.—*V. de Hombre.*

Noticias.

De los periódicos de Madrid, tomamos las noticias siguientes:

El señor Sagasta

A las seis de la tarde del miércoles han facilitado el siguiente parte:

«No se ha presentado recargo ninguno.»

«La afección local sigue su curso natural.»

—Habían circulado el miércoles noticias pesimistas sobre la salud del jefe del Gobierno, pero completamente infundadas, pues se ha sentido mejor que nunca, sin fiebre ninguna.

A las cinco de la tarde tomó el señor Sagasta un caldo con huevos.

Buena prueba de que está mucho mejor, es que esta tarde ha salido para un pueblo de la provincia de Jaén su consuegro el senador señor San Juan.

Le han visitado todos los ministros, excepto el señor Capdepón.

El general Margallo

La historia militar del bravo gobernador de Melilla, fecunda como pocas en actos de valor, de energía y de heroísmo, puede compendiarse en un solo elogio; el general Margallo debe toda su carrera á méritos de guerra.

En 1855 ingresó don Juan Garcia Margallo en el Colegio de la Infantería. De la gloriosa campaña de Africa salió con el empleo de teniente. En 1866, y por su valiente comportamiento con motivo de los sangrientos sucesos del 22 de Junio, alcanzó el grado de capitán.

Las acciones de Castejonas, Bori y Llorens contra las partidas republicanas, las de Gorbea y Apatá Monasterio en 1872 contra los carlistas, los combates en las alturas de Munn-Audi y Munn-Cluqui y en Oyazun, las acciones del 2 y 8 de Febrero de 1875, fueron otras tantas ocasiones en que el bizarro soldado demostrara cumplidamente un valor sereno y frío, una tenacidad de hierro, una abnegación infinita, una resistencia incapaz de ser vencida por las fatigas de la campaña ni por los peligros del diario combatir.

En 1890 ingresó en el generalato, y un año despues se encargó del mando superior de Melilla.

Tiene la Cruz de San Fernando conquistada en Africa, tres cruces del Mérito Militar por acciones de guerra, las medallas de Africa y Bilbao, la de la guerra civil con tres pasadores, la medalla de Alfonso XII con el pasador de Pamplona, y por último la de San Hermenegildo.

La figura del esforzado general ha adquirido extraordinario relieve con la defensa heroica que del honor de la patria ha hecho al frente de un puñado de valientes.

El ministro de la Guerra ha firmado una Real orden, que se ha comunicado por telégrafo al general Chinchilla, disponiendo que todos los individuos de tropa pertenecientes á infantería, caballería, ingenieros y artillería, del segundo cuerpo de ejército (Andalucía), que se hallen con licencia ilimitada y no hayan cumplido tres años de servicio, se incorporen inmediatamente á las filas.

A pesar del suceso ocurrido en Melilla los fondos públicos persistieron ayer en el movimiento de alza, sin duda por el resultado favorable que ha producido la recaudación de Setiembre.

La causa de é allás se ha visto el martes en el Consejo Supremo de la Guerra, y ya ha salido para Barcelona un funcionario del ministerio de la Guerra, portador del expediente.

Telegrafían de Londres á la Agencia Fabra:

«Las noticias de Melilla no han producido efecto alguno en los valores españoles.»

Lejos de esto, el 4 por 100 exterior español abre con mucha firmeza, cotizándose á primera hora un octavo más alto que en la clausura de ayer.

Por acuerdo del Consejo de ministros se ha remitido un expreso telegrama de felicitación al general Margallo, á las tro-

pas y á todos los moradores de Melilla, por la valiente defensa que han hecho del territorio de la patria.

Se ha dispuesto que por la Administración militar se hagan compras y preparativos de víveres y aprovisionamientos.

En el ministerio de Estado se celebra á anteaer tarde una reunión de importancia entre el señor Moret y algunos conocidos africanistas.

Melilla 3 (10 noche).

A la lista de muertos ya telegrafuada hay que añadir los del batallón disciplinario, que son José Paparet Sabater, Salvador Pérez Barroso, Sebastián de San Jorge y otro cuyo nombre ignoro.

Son, por tanto, según anuncié ayer diez y ocho los soldados muertos.

En la casa del bajá cayeron ayer varias granadas. Una de ellas mató una mula.

Otro hebreo venido hoy también del campo me dice que los moros muertos en el combate de ayer ascienden á ciento sesenta.

Este dato es verosímil, porque hoy por la mañana seguían trabajando en el cementerio mahometano muchos hombres que durante la noche habían estado cavando, alumbrados por antorchas.

Desde las seis de la tarde de hoy, coincidiendo con la llegada del *Cuervo*, se han oido disparos en el campo.

Esta noche se ven en todo él fogatas escalonadas que se extienden hasta la cumbre del Gurugú.

Son, indudablemente, señales para avisar y llamar á las gentes de las kabilas que habitan en la vertiente opuesta.

Dice *El Heraldó*:

«Relacionándolo con el estado político que crean los sucesos de Melilla, y los pesimismo que todo lo invaden, hablábase esta tarde de la posibilidad de una especie de Gobierno provisional é interino, de un Gabinete de negocios, que permitiera al señor Sagasta continuar su ración sin perjuicio de los asuntos públicos.»

Si llegara á constituirse el Gabinete de Negocios, habría de contarse precisamente con el consejo del señor Sagasta, y más tarde y siempre con su dirección política al aparecer aquel Gabinete ante las Cámaras.»

Melilla 4 (11:50 mañana).

El comandante general al ministro de la Guerra.

El teniente de caballería, señor Fernández Gofín, presenta heridas que han producido la fractura incompleta de la extremidad articular inferior del femur derecho.

Esta herida es de pronóstico grave, sin que por hoy exista peligro inminente, ni por el miembro ni por su vida.

La herida del teniente Palacios, está reducida á la fractura del muslo izquierdo, y se le ha extraído el proyectil.

No presenta complicación, siendo su estado relativamente satisfactorio.

El teniente García Pesé tiene tres heridas en la región interior de la pierna derecha, que interesan las partes blandas. Su estado es satisfactorio.

De los dos soldados que se creía fallecerían hoy, uno ha mejorado algo, y el otro continúa gravísimo.

Los restantes tienen las heridas limpias. Su estado, satisfactorio.

Melilla 4 (2 tarde).

El comandante general al ministro: En el vapor *Sevilla*, llegado hoy á esta plaza, han venido y desembarcado dos capitanes, un primer teniente y 82 individuos de tropa de la primera compañía del 13 batallón de Artillería de plaza.

En la plaza continúa todo como tengo dicho á V. E., sin que hayamos sido hostigados.

Gacetillas.

—**Juicios orales.**—Ante la sección primera de esta Audiencia se verán el día once del actual las siguientes causas: La procedente del juzgado de Posadas, por hurto, contra Josefa Diaz Fernandez, que será defendida por el letrado señor don Antonio Quintana y representada por el procurador señor don Antonio Caballero, y la seguida en el juzgado de la izquierda á Carmen y Concepción Pascual Caballero, que serán defendidas por el letrado señor Fleury y representadas por el procurador señor Hoyo.

—**Ayuntamiento.**—A virtud de segunda convocatoria se reunió anteaer noche la Corporación municipal para celebrar sesión ordinaria que presidió el teniente de Alcalde don Amador Perez.—Leida el acta de la anterior, hace uso de la palabra el señor Ariza, y manifiesta que en la lec-

tura del acta nota deficiencias respecto al acuerdo que se refiere al alumbrado de la carrera de la estación de los ferrocarriles. Añade el señor Ariza que la moción presentada por el señor Herrero referente á los últimos sucesos de Barcelona, aparece en extracto debiendo figurar íntegra en el acta de la sesión última. El señor Zaragoza observa que el señor Herrero retiró la moción. A petición del señor Ariza dáse lectura del acuerdo, de cuyo contexto se deduce que el señor Herrero no retiró la moción. Rectifica el señor Zaragoza y dice que siendo el acta fiel reflejo de lo ocurrido en la sesión, entendía que no debían hacerse las modificaciones propuestas por el señor Ariza, que insiste nuevamente, acordándose de conformidad con su petición.—Seguidamente se dió lectura del acta de la sesión extraordinaria celebrada en la mañana de anteaer.—El señor Barrionuevo dá las gracias por la designación hecha á su favor para ocupar la séptima tenencia y renuncia el cargo por tener que ausentarse de esta población. La presidencia contesta que no puede tratarse de este asunto hasta que termine el despacho ordinario, quedando aprobada el acta referida.—Fueron aprobados el proyecto de nueva alineación de la calle Alonso de Burgos y la distribución de fondos para el corriente mes.—Terminado con estos únicos asuntos el despacho puesto á la orden del día, hace uso de la palabra el señor Barrionuevo y manifiesta que se adhiere en un todo á lo acordado en la sesión en que fué aprobada la moción del señor Valenzuela, censurando á los Diputados y Senadores representantes en Cortes. El señor Zaragoza hace análoga manifestación. La presidencia hace observar que esto no puede constar en acta por no tratarse de asuntos administrativos. Abandonan el salón los señores Barrionuevo y Zaragoza, y se levanta la sesión á las nueve y veinte minutos. El público era numeroso.

—**El vigía.**—Para el lunes se ha anunciado de Sol anular eclipse.—En cambio soles se ven—que lo ofrecen muy visible.

—**Gran Teatro.**—En la función que tendrá lugar el domingo inmediato, á beneficio del tenor cordobés don Rafael Bezarez, se ejecutará el siguiente programa: 1.° Sinfonía por la orquesta.—2.° La comedia en un acto, original de don Celso Lucio, titulada, *El vaso de agua*.—3.° Romanza del primer acto de la ópera *Aida*, del maestro Verdi, cantada por el señor Bezarez, acompañado al piano por don Jacobo Leston.—4.° Melodía popular del maestro Tosti, titulada, *Penso*, por el señor Bezarez acompañado del señor Leston.—5.° La zarzuela en un acto, de don Ignacio Virto, música del maestro Rogel, titulada, *Pablo y Virginia*.—6.° Melodía religiosa del maestro Tosti, titulada, *A Vespro*, por el señor Bezarez y el señor Leston.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 4 del corriente. Central 264 pesetas.—Puente 268 y 83 céntimos.—Pretorio 778'37.—San Sebastián 151'76.—Victoria 918'94.—Nocturno 17'10.—Matadero 532'00.—De las 2.931 pesetas recaudadas, corresponden al Tesoro 1.202'67.—A la provincia y municipio 1.202'65.—Adicionadas 525'68.

—**Eso es.**—Ya otra vez nos hemos lamentado del abandono en que se deja á la feria de Nuestra Señora de la Fuensanta por dar vida á la de Otoño, y ahora vemos que el *Boletín de la Cámara de Comercio* dice lo siguiente: «Por nuestra parte no esperamos mucho de la feria de Otoño para el porvenir como feria de recreo y lujo. Somos de los que creen que estas cosas no se improvisan, sino que el pueblo y las tradiciones las crean. Como feria exclusivamente comercial puede ser una buena cosa seguramente; por lo demás, creemos que jamás llegará á tener el esplendor de la antigua feria de la Fuensanta apoyada en la tradición, en la devoción religiosa y en las aficiones del pueblo tanto como la que más. Las fiestas laicas de esta clase han de ser hoy algo parecido á las modernas exposiciones de industria si han de valer algo: de otra manera corren gran riesgo de convertirse en pasajes vulgares sin objeto determinado, que pronto decaen ó se vienen á quedar en proporciones ridículas.»

—**Viaje aplazado.**—Lo ha sido nuevamente el del exministro señor Romero Robledo, por causa de la operación que ha sufrido su señora, de la cual parece ha quedado completamente bien, aunque bastante débil. Su salida para Antequera parece se verificará en la segunda decena del corriente mes.

—**Mucha vigilancia.**—La recomendamos muy especial respecto á los pescados que se expenden en los mercados, y

sobre todo con el atún, género muy expuesto á malearse, especialmente si se transporta de grandes distancias, y es propenso á producir ciertos males.

—**Juicios por jurados.**—El día diez del corriente se verá ante el tribunal del jurado la causa instruida en el juzgado de Aguilar, por infanticidio, contra Presentación Figueroa García. De la defensa está encargado el señor don Mignel Gimenez y de la representación el señor Cruz Córdoba.—El día once se verá la causa seguida en el juzgado de Aguilar á Francisco Leiva Ramirez, por homicidio, estando la defensa á cargo de dicho señor Gimenez y la representación al señor Usano.

—**Movimiento de tropas.**—Se han dado órdenes á las guarniciones de Cádiz, Málaga y Sevilla para que estén preparadas al primer aviso que reciban para embarcar con dirección á Melilla. El batallón Cazadores de Cataluña que guarnece esta población recibió anteaer la orden, y desde anteaer se halla en traje de marcha esperando nuevo aviso.

—**La Kermesse.**—He aquí el resultado que ha ofrecido este festival, según datos que se nos han facilitado.—*Ingresos.*—De la señora doña Encarnación Barrionuevo de Torres de la Barrera, por los productos obtenidos en la sección de venta de café, pesetas 287.—De la señora doña Ana Lopez de la Puente, ídem confitería, 322'65.—De la señora doña María Vazquez de Lopez Amigo, ídem tabacos y flores, 230.—De la señora doña Josefa Primo de Rivera de León, ídem rifa, 335.—De la señora doña Felisa Alessandri de Velasco, ídem vinos y licores, 287'40.—De la señora doña Marciana Conde, viuda de Garay, ídem objetos de real y medio, 155'50.—Por venta de entradas, 204'75.—Total de ingresos 1.822 pesetas 30 céntimos.—*Gastos.*—Cuenta de vinos, café, helados y dulces, 396 pesetas 37 céntimos.—Ídem de telas para las instalaciones, 346'50.—Ídem de objetos de cristalería etc., 138'41.—Ídem de hule blanco, 72'90.—Ídem de objetos de real y medio, 44.—Ídem de portes de objetos 31'50.—Ídem de instalación de una buñolería 12.—Ídem de los billetes de entrada á la *Kermesse*, 30.—Total de gastos, 1.071'68. Resulta un líquido de 750 pesetas 62 céntimos que obran en poder del señor Director del Asilo de Mendicidad.

—**Defunción.**—Ayer falleció en Caba, despues de una larga y penosa enfermedad, el señor don Manuel Crespo y Merino, hermano de nuestro apreciable amigo el joyero de esta capital don José Crespe, al que enviamos nuestro más sentido pésame, así como á la viuda é hijos de dicho señor.

—**Subasta.**—Mañana se subastan en las Casas Consistoriales de La Carlota ciento ochenta y tres fanegas y cuarenta y dos cuartillos de trigo, por el tipo de 770 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy. —1072.—Asesinato del rey don Sancho II de Castilla. —1214.—Fallecimiento de Alfonso VIII el de las Navas. —1225.—Muere Felipe el atrevido, rey de Francia. —1848.—Revolución de Roma.

—**Movimiento de fondos.**—Según la nota que recibimos ayer de la Contaduría provincial, el movimiento que hubo el día anterior en la caja de la Corporación, fué el siguiente: Existencia del día 3, por corriente 8.021 pesetas y 8 céntimos; ingresado por el Ayuntamiento de Villaviciosa por expreso concepto 1.025, y por Beneficencia 1.173'15. Existían también por ampliación 4.397'63. Pagado por corriente 20 para material, y 3.254'97, por ampliación. Existencia para ayer 1.142'66 por expreso concepto, y por corriente 10.199'23. En junto 11.341'89.

—**A defender la patria.**—Hemos visto un telegrama de Madrid anteaer en que se dice se ha dictado una real orden disponiendo que ingresen en las filas del ejército los individuos que pertenezcan á los cuerpos de Andalucía y cuenten menos de tres años de servicio.

—**Telegramas.**—El señor gobernador civil de la provincia recibió ayer los siguientes telegramas: «Ministro Gobernación á Gobernador. Madrid 5, 4:10 mañana.—Seria conveniente que escitase V. S. la caridad de la prensa y le pidiera su cooperación con el objeto de fomentar la suscripción en favor de los perjudicados por las últimas inundaciones, y obtener los mayores rendimientos posibles.»—«Subsecretario presidencia consejo ministros á gobernadores civiles: Madrid cinco nueve cincuenta mañana.—El señor presidente ha pasado la noche con tranquilidad; sigue sin fiebre. Estado local no ofrece novedad.»

—**Caja de Ahorros.**—En la de esta capital, adjunta al Monte de Piedad del

señor Medina Corella, ingresaron el domingo 14.596 pesetas por 121 imposiciones, de las que fueron nuevas 16, y se pagaron 12.584'74 á solicitud de 64 imponentes, 9 por saldo de sus libretas.

Dimisión.—Anteayer fué firmado por Su Magestad la reina el decreto admitiendo la dimisión del cargo de segundo Cabo de la Capitanía general de la isla de Cuba á nuestro distinguido amigo el general de división señor don Manuel Delgado y Zuleta, Gobernador Militar que fué de esta provincia.

A Melilla.—En el vapor correo Sevilla, salió el martes de Málaga una compañía del batallón de artillería. En el Hospital Militar de aquella plaza se ha recibido orden de tener preparadas 40 camas, con objeto de poderlas enviar á Melilla en el momento que se reclamen, y de un momento á otro llegará á dicho puerto el vapor Numancia, esperando órdenes para conducir el regimiento de Borbón.

Matrimonio.—Anteayer lo contrajeron en la iglesia de San Miguel la apreciable señorita doña Concepción Queiro y nuestro estimado amigo don Luis González Rodríguez, individuo que ha venido siendo del Ateneo de Córdoba. Concluida la ceremonia fueron atentamente obsequiados en casa de la novia los concurrentes. Deseamos á los nuevos cónyuges una prolongada luna de miel.

Disposición.—Por una del Director general de Instrucción pública, los jefes de los establecimientos de enseñanza tienen que comunicar mensualmente á dicho centro si los profesores acuden con puntualidad á las clases y si estas se dan en la forma que determinan los reglamentos. Este nuevo trabajo que se impone á las secretarías servirá á lo sumo para que se satisfaga la curiosidad en Madrid, porque no ha de dar resultados.

Fallecimientos.—Los siete ocurridos el día 28 de Septiembre en esta capital, lo fueron por lesión del corazón, raquitismo, hemorragia, disenteria, calentura, gastro-enteritis y sarampión.

Regreso.—Procedente de Córdoba ha llegado á Jerez nuestra distinguida amiga la señora Duquesa de Almodóvar del Río y su bella hija Isabel.

Telegrama.—En Madrid, estación central, se encuentra detenido, por no haber sido encontrado su destinatario, un telegrama expedido en Cabra el lunes para don José Silva, Príncipe, 16.

Lo celebramos.—Se encuentra ya totalmente restablecido de su última dolencia nuestro distinguido amigo el doctor Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba señor don Manuel González Francés. Nos felicitamos de esta pronta mejoría.

Requisitorias.—Se han puesto por el juzgado de esta capital para la detención del italiano Pedro Barratta Pietro.

Jóven diputado.—El martes salió para Madrid nuestro querido amigo señor don José Ramón de Hoces y Losada, digno diputado á Cortes por el distrito de Lucena.

Oposiciones.—En las de Noviembre se proveerá la plaza de auxiliar de la escuela de párvulos de Córdoba, dotada con 1.375 pesetas.

D. E. P.—Víctima de larga y penosa enfermedad ha fallecido en Hinojosa la apreciable señora doña Josefa Valero de Castillejo, madre política de nuestro buen amigo don Juan Gimenez Almagro, vecino de Villaharta. Deploramos la desgracia que afije al señor Gimenez Almagro, así como á su estimada esposa y familia.

Instrucción.—Anteayer publicó el periódico oficial la relativa á la adquisición, embalaje y expedición de materias sospechosas de contener el bacillus del cólera.

Sucesos locales.—Notas de la guardia municipal.—En una casa de la calle de Juan de Mena, se arrojó anteayer al pozo Dolores Marquez Moreno, siendo extraída con algunas lesiones, por Francisco Baños Invernón: aquella desgraciada fué conducida ayer en grave estado al hospital de Agudos: se ignoran los móviles que la indujeran á tomar la fatal resolución que tiene su vida en peligro.—En la cocina de una casa situada en la calle del Agua, se declaró ayer un incendio, siendo extinguido al poco rato sin graves consecuencias.

Pensamiento.—Mucho lisongea á la mujer ser amada por quien no se atreve á decirlo, pero á condición de que dure poco su silencio.

Sección minera.—Se ha declarado registrable el terreno de la mina de plomo «La Perla», núm. 2.008, término de Belalcázar.

Cantar.—A la fuente de la esquina

—no vaya por Dios usted,—porque el cántaro no vuelve —de la manera que fué.

Relación.—Ya se ha fijado la definitiva de propietarios interesados en la expropiación para construir el trozo primero de la carretera de Fuente Obejuna al Castillo de los Guardas, de aquel término. Veinte días se dan para reclamar contra ella.

Dos noticias.—La guardia civil del puesto de Pozoblanco detuvo el día 2 del actual á dos sujetos naturales y vecinos de esta capital: uno de ellos por haber insultado y amenazado á otro individuo de aquella vecindad, y el otro por haberle encontrado en su poder un caballo sin guía, manifestando ambos sujetos que habían ido á aquella villa con un porte de avellanas, lo cual no pudieron justificar, apareciendo en cambio de malos antecedentes por hallarse encausado uno de ellos. Los dos quedaron á disposición de la autoridad judicial.—La de Bujalance detuvo el día 2 del corriente en la feria de Cañete de las Torres al vecino de la misma Alfonso Bejarrano Serrano, el cual dió una puñalada en un costado á Miguel Diaz Bonega, de la misma vecindad.

Nombramiento.—El Rectorado de la Universidad de este distrito ha nombrado, por concurso, auxiliar en propiedad de la primera escuela de niños de Belmés á nuestro ilustrado amigo y corresponsal en Peñarroya don Antonio Madueño Fernandez. Enviamos al interesado nuestra afectuosa enhorabuena.

Repartimiento.—Hasta el día nueve está á la vista el de consumos de Iznájar.

Al dueño.—En término de Palma del Río han aparecido una mula y dos caballerías menores, sin procedencia conocida.

Feria.—La de San Miguel en Torremolinos, dicen de Málaga, se ha celebrado con muy poca animación por deficiencias del programa de festejos.

Deán.—Lo ha sido nombrado para dicha dignidad en la Catedral de Ciudad Real el señor don Santiago de la Magdalena y Fernández de Múrias.

Sociedad.—Se está formando activamente una en Motril (Granada) para establecer el alumbrado eléctrico.

Refuerzos.—Se aseguraba en Málaga que saldrán para Melilla un regimiento de infantería, el batallón de Cazadores de Cuba y dos compañías de artillería de plaza, y en Sevilla se decía que se iba á explorar el ánimo de los soldados que voluntariamente quieran marchar á la plaza de Africa para cubrir las bajas causadas en la acción del lunes, y que era de esperar habría voluntarios sobrados que quieran ir á vengar á nuestros compatriotas, contra aquellas hordas marroquíes de salvajes.

Congreso Eucarístico.—De regreso el señor Sancha de su expedición á las islas Baleares y Cataluña, se han reanudado los trabajos del que ha de celebrarse en Valencia en el próximo mes de Noviembre. Ayer se reuniría la junta en pleno, en la cual se daría cuenta de los trabajos ejecutados por las diferentes comisiones en que está dividida. Aquel prelado ha llevado muchas adhesiones de las Baleares y Cataluña, habiendo ofrecido remitir del primer punto muchas joyas y obras de arte á la Exposición que ha de celebrarse con dicho motivo.

Cifra.—Ha ascendido á 2.365 pesetas y 50 céntimos lo recaudado en la feria de San Miguel, en Sevilla, por licencias para colocación de puestos.

Negocio.—Lo están haciendo en Antequera los acaparadores de trigo, á costa de los sufridos labradores.

Servicio.—Se vá á subastar el de la correspondencia de Jerez á su estación, por el tipo de 1.272 pesetas.

A Antequera.—En el tren correo del martes salió de Granada para Antequera una compañía del regimiento de Córdoba que vá á relevar á otra del batallón cazadores de Cuba, cuyo cuerpo se disponía á marchar á Melilla.

Ferrocarril.—Se ha establecido nueva marcha de trenes de Guadajóz á Carmona, en combinación con la del de Madrid á Sevilla.

Villa del Río.—Octubre 2 «Ayer se trasladó la venerada imagen de Nuestra excelsa Patrona la Virgen de la Estrella de esta parroquia á su precioso santuario, con asistencia de todas las Corporaciones y numeroso concurso de fieles. Su fervorosa Cofradía, de la que ha sido hermano mayor el señor don Emilio Ortiz Abin, no ha omitido medio alguno por dispendioso que haya sido, para que los cultos que se le han tributado hayan sido en extremo solemnes. El panegírico de la fiesta principal lo desempeñó el orador sagrado don Pedro Vilches y Ascanio,

coadjutor de esta parroquia, en el que estuvo tan elocuente y reseñó tan fielmente la historia de la aparición de la Santísima Virgen, que mereció grandes elogios por los periodos tan brillantes que tuvo, quedando por lo tanto el auditorio sumamente complacido. Iluminaciones, fuegos artificiales, bailes en el teatro y en los casinos, y otra multitud de diversiones, así como infinidad de feriantes con tiendas de juguetes, han completado las fiestas de la Patrona, que cada año van revistiendo mayor solemnidad, y lo que es hoy solo una velada, tal vez llegue algún día á ser una feria en toda regla, para lo que reune este pueblo las mejores condiciones de vías de comunicación, estación férrea muy inmediata, el Guadalquivir en las murallas y su situación topográfica. Todo viene mal: estábamos tan contentos por las buenas muestras de cosecha que daban los olivos, y los rigores del estío y la prolongada sequía nos van arrebatando gran parte de la cosecha pendiente, que se desprende poco á poco la aceituna y con ella la esperanza de los cosecheros.»—*El corresponsal.*

Peñarroya.—Octubre 3.—«Ayer á las doce próximamente encontrábase en casa del vecino de esta aldea don Juan Medina, donde con motivo de celebrarse la velada de la patrona Nuestra Señora del Rosario habíase organizado un baile, al que concurrirían las personas más principales de la aldea y algunas de Pueblo Nuevo y Fuente Obejuna, cuando sin mediar provocación alguna por mi parte, y sin poder explicarme la causa, fui asido de los brazos por los municipales Acisclo Barrera y Román Noguero, arrojándome violentamente del salón, y desahucando los sables comenzaron á descargar golpes sobre mí. En vano protesté de tan incalificable acto de salvajismo, pues el alcalde pedáneo Francisco Sánchez, que se hallaba presente, permaneció en la más estóica indiferencia. A mi protesta se unió la de todas las personas que se hallaban en la casa y demás que se enteraron de tan punible acto. Al oír la algazara, el párroco de esta aldea, que habita en la casa contigua, se personó en el lugar de lo ocurrido, y enterado de la causa que lo motivara, condoliéndose de ello, dijo en sucintas, pero elocuentes frases, que los municipales debían ocuparse en perseguir los juegos prohibidos por la ley, que son la ruina de muchas familias, y otros vicios públicos, y no en ir á casa de ciudadanos pacíficos y honrados, que se renunen en uso de su perfectísimo derecho. De lo ocurrido doy parte al juzgado y procuraré ponerlo al corriente de lo que sobre el particular resulte. En vista de estos hechos, señor director, ¿será preciso dar crédito á los que dicen que el Africa empieza en los Pirineos?»—*El corresponsal.*

Administrador y administrador.—¿Qué cuenta es esta? dice así: en semillas durante el año, zeboyas, verza, hagos, koliflor, yisantes, etc., etc. ¡Aquí no hay ortografía!—Es que eso no se sembró el año pasado.

THE GRESHAM
LIFE ASSURANCE SOCIETY
COMPANÍA INGLESA
DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Fundada en Londres en 1848
ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA
con arreglo á las disposiciones
DEL CÓDIGO DE COMERCIO VIGENTE
SUCURSAL
CALLE DEL MARQUES DE LARIOS 4
MÁLAGA
Fondos según Balance en 30 de Junio de 1891.
—Activo: 117.550,797 pesetas.—Fondos de Seguros sobre la Vida y de Rentas Vitalicias pesetas 115'607,755.—Ingresos por Primas, Rentas, Intereses, etc. durante el año financiero de 1890-91, pesetas, 20,725,259.
Seguros para caso de muerte y para casos de vida ó mixtos, sin ó con participación en el 90 por 100 de los beneficios. Seguros sobre las vidas de dos personas ó asociados. Seguros con capitalización de los beneficios. Seguros con reducción de la prima por quinquenios.
Pólizas de dotaciones para Menores (aplicables á la redención del Servicio Militar ó á Dotes matrimoniales.)
Pólizas para Marinos y Militares de profesión cubriendo en todo tiempo el riesgo de guerra y el de clima en cualquiera parte del mundo.
Pólizas temporales para garantía suplementaria de débitos, préstamos y operaciones comerciales.
Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.
Esta Compañía, además de sólidas garantías, ofrece excepcionales ventajas á sus Asegurados, sus tipos de primas son moderados y las Condiciones generales de sus Pólizas son de las más liberales, redactadas con claridad y sin restricciones innecesarias.
Durante el año financiero de 1890-91, la Compañía GRESHAM ha pagado á los Herederos ó Derecho-habientes de Asegurados fallecidos, pesetas 8,874,176, y ha liquidado Contratos de Seguros Mixtos ó de Dotaciones y de Capitales diferidos, llegados á su término, por la suma de pesetas 1,212,739, la cual ha sido satisfecha á los respectivos Asegurados sobrevivientes.

Prospectos é informes detallados pueden adquirirse, dirigiéndose al delegado de la provincia señor D. Eulogio Montijano, oficina de la Delegación, Cristóbal Colón, esquina al paseo de la Victoria.

MARMOLEJO
AGUAS MINERO-MEDICINALES
RECONOCIDAS
como
el mejor medicamento para combatir
todos los padecimientos del
ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, RÍÑONES
Y VÍAS URINARIAS.
RECOMENDADAS
por los más eminentes médicos
para el alivio inmediato y curación
radical de las dispepsias.—Catarrros
vesicales é intestinales.—Bilis.—Gastralgias.—Congestión
é inflamación del hígado y bazo.—Cálculos
nefríticos y hepáticos.—Cálculos
y arenias.—Cálculos
biliales.—Diabetes acarria.—Anemias.—Clorosis.—Afecciones
linfáticas.—Pesadez del estómago.—Digestiones difíciles.—Inapetencia.—Convulsiones
de fiebres graves y de intermitentes
crónicas.—Reumatismos y enfermedades de
la piel, según su origen, etc.
SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO.
Se venden en todas las farmacias.
TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de
Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre.
PARA PEDIDOS y demás detalles, dirijase la correspondencia
á la Administración, en Marmolejo (Jaén).

Todos los médicos recomiendan ahora, por ser la temporada oficial, los baños compuestos de «Fuencaliente, Archena, Alhama de Granada y Aragón,» y las duchas de todas clases, universalmente recomendadas por todos los señores médicos, son servidas en el gabinete hidrotérmico de la acreditada Casa de Baños calle San Alvaro 16, sirviéndose ántes consultar con el médico el número y tiempo de los que han de tomarse. San Alvaro diez y seis. 8-7

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Bruno, confesor y fundador.—Mañana, San Marcos, papa y confesor y San Sergio y compañeros mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de Religiosas Capuchinas, por don Manuel Molina en sufragio de sus difuntos.

Hoy, séptimo día de solemne novena que la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús celebra en la Real iglesia de San Hipólito. A las cinco y media de la tarde se expondrá S. D. M., seguirá el Rosario, la novena y el sermón á cargo del R. P. José María Lasquibar, de la Compañía de Jesús, y terminará con la reserva. Ofrecerán la Comunión reparadora los coros de señoras del 87 al 103 y los 13 y 14 de caballeros.

Séptimo día de solemne novena al Glorioso Patriarca San Gerónimo, en el Monasterio de religiosas de Santa Marta, cantándose los gozos del santo, principiando con el Santo Rosario, gozos cantados y letanía cantada. Los días de la novena habrá Jubileo extraordinario: hoy por doña Dolores Alfon, en sufragio de sus difuntos. Todos los días despues de la reserva se cantará un responso en sufragio de los difuntos por quien se costea.

Solemnes cultos del mes del Rosario en la iglesia de los P.P. Misioneros en la forma siguiente: en la Misa de las cinco y media dos, y al toque de oraciones la última.

Idem en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos (Compañía), A las ocho de la mañana se dirá una Misa, durante la cual se rezará el Santo Rosario y á continuación el ejercicio propio del día, excepto los domingos que tendrá lugar á las cinco de la tarde.

Idem en la Real Iglesia de San Pablo; á las ocho de la mañana se celebrará una misa rezada en el altar de Nuestra Señora, en la que se rezará la primera parte del Santo Rosario, meditando los misterios gozosos, costeados por el señor don Rafael Fernandez de la Fuente, en sufragio de su difunta esposa doña Carmen Morales y Toro (q. e. p. d.) A las diez se celebrará otra en la que se rezará la segunda parte del Rosario, meditando los misterios dolorosos. Al toque de oraciones se rezará la parte tercera en la procesión que se hará con la Virgen Santísima por las naves del templo, Letanía cantada y exposición del Santísimo, meditación y oraciones propias para cada día, terminándose con la salve solemne, reserva y bendición con el Santísimo.

Idem en la parroquia del Sagrario, á las ocho de la mañana: durante la Misa se rezará el Santo Rosario, y terminada se hará la meditación correspondiente, con cánticos á la Santísima Virgen, terminando con la reserva del Santísimo Sacramento.

Idem en el Convento de Religiosas dominicas de Santa Maria de Gracia, por la tarde á las cuatro y media y los Domingos habrá cánticos y sermón.

Idem en la iglesia del convento de Religiosas de la Encarnación, al toque de oraciones.

Idem en el Monasterio de Religiosas del Cister, á las oraciones, concluyendo con la reserva del Santísimo.

Idem en la Parroquia de San Pedro y su auxiliar la Magdalena; en la primera por la mañana durante una Misa rezada que se celebrará á las nueve, y en la segunda á las oraciones.

Idem en la parroquia de San Francisco, al toque de oraciones. Los domingos con sermón que predicará el señor Rector de la misma.

Idem en la iglesia parroquia de Santa Marina, media hora despues de oraciones.

Pasado mañana á las diez tendrá lugar en la Iglesia del Juramento una fiesta sin sermón en honor del Santo Arcangel, costeados por una devota.

Hoy al toque de oraciones se dará principio á una solemne novena á la Virgen del Pilar en la Iglesia del Hospital de Nuestro Padre Jesús Nazareno: se cantará el Santo Rosario, letanía, lectura de la novena y gozos cantados: desde el día 9 al 13 inclusive estará el Jubileo de las 40 horas y en esos días se hará la novena á las 6 de la tarde en igual forma.

La Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción, tendrá los ejercicios de estatuto el domingo próximo como segundo de mes. A las ocho y media de la mañana se celebrará el santo sacrificio de la Misa y se distribuirá la sagrada Comunión á las asociadas, y á continuación se rezará el ejercicio de la tarde por estarse celebrando la novena del Sagrado Corazón de Jesús en San Hipólito.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Consuelo, en San Pablo.

†
Sexto aniversario
El Muy Ilustre Señor
Don Rafael Cabrera y Fernandez
DE CÓRDOBA
Falleció el 8 de Octubre de 1887.
D. E. P.
Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el día nueve el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa y San Pedro, aplicándola en sufragio de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.
También serán aplicadas por el alma de referido señor las que se celebren en la Real Iglesia de San Hipólito.
Su viuda é hija suplican á sus amigos que sirvan encomendarlo á Dios.

CAMBIOS
Servicio Benard y Compañía
DE MADRID, LONDRES Y PARÍS
Cotización del día 5 de Octubre de 1893
Madrid 3/30 tarde. París 5/45 tarde.
4 por 100 ext. 76/90 4 por 100 ext. 64'25
4 por 100 int. 68'45 3 p. 100 francés 98'07
4 por 100 amort. 77'00 5 p. 100 italiano 82'85
Cubas 1886 106'80 Bers 401
Idem 1890 00'00 4 p. 100 Turco 22'37
Banco España 374'00 Río Tinto 338
C. Tabacos 167'00 Tharsis 00'00
Francos 20'80 Cape-Copper 00'00
545 tarde. F. Andaluces 286
4 por 100 interior Nte. España 133
contado 68'45 3 p. Portugués 21'37
4 por 100 fin mes 68'50 F. Alicante 157
4 p. 100 fin pmo. 00'00 Cubas 00'00
Libras 00'00 Idem 00'00
Representante de los señores Benard y Compañía, Antonio Aguilar, Encarnación 6.

ULTIMA HORA
A las diez de la noche, hora en que cerramos esta edición, no hemos recibido telegrama alguno de nuestro corresponsal madrileño.
Imprenta del DIABLO DE CÓRDOBA.

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA
GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000

Marcos

ó aproximadamente
Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio a M.	300000
1 »	200000
1 »	100000
2 »	75000
1 »	70000
1 »	65000
1 »	60000
1 »	55000
2 »	50000
1 »	40000
5 »	20000
3 »	15000
26 »	10000
56 »	5000
106 »	3000
253 »	2000
6 »	1500
756 »	1000
1237 »	500
33950 »	148
18991 »	300, 200,
150, 127, 100, 94,	
67, 40, 20.	

del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido nos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto a quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Octubre de 1893
Valentin y Comp.

Espediduría general de lotería.

HAMBURGO. — Alemania.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110,000 billetes, de los cuales 55,400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54,600 billetes gratuitos importa

Marcos 10.816.425

ó sean aproximadamente

Pesetas 15.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera a 60,000, en la cuarta a 65,000, en la quinta a 70,000, en la sexta a 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importarse 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil a cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 BILLETE ORIGINAL, ENTERO: PTAS. 9—
1 BILLETE ORIGINAL, MEDIO: PTAS. 450

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido

TODAS LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES

Como la Tísis, Escrófula, Anemia y Bronquitis

Se curan usando la Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de Cal y Sosa. Esta Emulsión es un alimento muy nutritivo que contrarresta las pérdidas creando nueva fibra. Las médicos de todas partes la recomiendan.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la Emulsión de Scott legítima llevan en la cubierta la etiqueta que representa a un hombre con un bacalao a cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

BAÑOS Y AGUAS TERMALES

DE ALHAMA DE GRANADA

bicarbonatadas, cálcicas, nitrogenadas, sulfhidricas
(TERMAS DE MARTOS)

MAS DE VEINTE SIGLOS DE EXISTENCIA
47° CENTIGRADOS DE TEMPERATURA

Curación radical é infalible del reuma en todas sus manifestaciones.—De éxito maravilloso en las neuralgias, catarros crónicos, bronquitis pulmonares.—En las manifestaciones de la diatesis úrica.—En las neurosis y particularmente en las enfermedades funcionales del corazón.—En las cerebrales de la médula espinal y sífilíticas.—Afecciones cutáneas de la herpética y escrofulosa del primer periodo.—Lesiones traumáticas.

Segunda temporada oficial de 1.º de Septiembre al 31 de Octubre. Magnífico balneario.—Panorama delicioso.—Pintorescos jardines.—Instalaciones balnearias de primer orden.—Servicios inmejorables.—La eficacia portentosa de sus aguas la pregonan de consuno multitud de testimonios científicos y millares de enfermos que han recobrado la salud, que son su mejor recomendación.

Establecimiento poco más de tres horas del Apeadero de San Francisco de Laja, línea de los Andaluces.—Billetes de ida y vuelta a precios reducidos, y por 20 días que establece dicha Compañía durante la temporada oficial.—Coches de San Francisco a todos los trenes.—A seis horas de Granada por diligencia.—Tarifas de precios de la fonda, con servicio completo.—Se pueden hacer combinaciones según el gusto y la fortuna de cada bañista, desde 18 á 40 reales diarios.—El balneario más cómodo y económico de Andalucía.

Para más detalles al Administrador general, don Agustín Martín.

JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA

DE

ANTONIO CASTELLANO

Letrados sin número y plaza de la Compañía número 3.
Depósito de plata Meneses

Se componen relojes, y se compra plata y oro.

SAN JOSÉ

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

23 OLLERÍAS, 23

BERNARDO ALBA

CORDOBA

Construcción de motores á vapor é hidráulicos. Molinos completos para la elaboración de aceites y harinas. Aparatos para minas, arados y todo lo concerniente á la industria y agricultura. Herrajes para edificios en balcones, rejas, cancelas, repisas, escaleras, columnas, montes, cierres para cristales y todo lo que se relaciona á este ramo. Bombas de agotamiento para alquilar.

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DE

KING



De venta en todas las Farmacias y Droguerías. BATES & Co.—1, Regent Square.—Londres W. C.

No hay otra entre sus similares que iguale á la MAGNESIA DE KING. Es la más antigua, pues fué dada á conocer por el DR. KING el año 1844, siendo todas las demás simples imitaciones.

Ha merecido la aprobación y el apoyo de los más eminentes médicos de Europa y América, el patrocinio de las Familias Reales y obtenido los primeros premios en cuantas Exposiciones se ha presentado.

Como á purgante no tiene rival, pues no irrita ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

GABINETE ODONTOLÓGICO

DE

R. HURTADO MORENO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA

Calle Garcia Lovera, número 7, esquina á la de Letrados
CORDOBA

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación á hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, por los nuevos y eficaces procedimientos.

Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consulta á todas horas.

Venta de elixires, polvos y opiatas.

GARCIA LOVERA, NUM. 7

CORDOBA

ENFERMEDADES NERVIOSAS
CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histerico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y C^{ia} de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANÉMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro,

manganeso y pepsina. Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.

Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C^a, Tallers, 22.—Barcelona

Depósitos: Farmacias de Garcia, Marin, Pavón Villegas y Gutiérrez y Droguerías de Fuentes, Carrasco y Ruiz.

Ninguna ANEMIA

resiste

á LA

HEMOGLOBINA

DE V. DESCHIENS

VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

En Córdoba, Fuentesermanos.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK



Estreñimiento, Jaqueca,

Malestar, Pesadez gástrica,

Congestiones,

curados ó prevenidos.

(Bilqueta adjunta en 4 colores)

PARIS: Farmacia LEROY

91, rue des Petits-Champs.

En todas las Farmacias de España.

Amadeoria. Se ofrece una joven de 25 años con buenas referencias. Darán razon calle del Caño núm. 38.

Se venden los manchones y pastos de la Conejera, para su aprovechamiento, con ganado cabrio y yeguar; para tratar Odreros 4.

Se vende en 35 pesetas una sueter; darán razon, en la calle Santa Victoria número 9.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un piso en la casa número 11 calle de la Palma, y en dicha casa se hace almoneda.

LECHE DE CABRA

Desde el día ocho del corriente en adelante se espendirá en casa de don Rafael Salinas calle Alfonso XII número 65, á veinte céntimos el medio litro.

Se hace toda toda clase de bordados, en la Cuesta de Peramato núm. 17.

Venta. Se hace de la casa número 61 de la calle Cardenal Gonzalez. En la número 1 de la del Horno de San Juan, darán razon de su precio y condiciones.

ANUNCIO

Las personas interesadas en tomar penguajares para barbechos y rastros en el cortijo del Toril, del término de Santa Ella, pueden concurrir á expresada finca en los días 8 y 9 del corriente mes de Octubre, para determinarlos y tratarlos con el porito que la propiedad de la finca ha designado al efecto, que estará allí en los días antes consignados.

Almoneda. Se hace de todos los utensilios concernientes á un establecimiento de comestibles, como estanterías, pesos, zafra, barricas para aceituna, molino para café, etc., y además de todos los útiles para la manzanza de cerdos, calle Juan Rufo 4.

Se arrienda desde San Miguel próximo una magnífica dehesa con encina y buenas tierras. Para tratar con doña Ascensión Cantó, Maese Luis núm. 9.

SUN LIFE ASSURANCE SOCIETY

C.ª de seguros sobre la vida

ESTABLECIDA EN 1810

Domicilio social: en Londres, Threadneedle Street, 63

SUCURSAL EN ESPAÑA AUTORIZADA POR EL GOBIERNO ESPAÑOL, BARCELONA, CALLE PELAYO, 10, 1.º

Director para España y Portugal, don Ernesto Noble

Los Directores de esta Sociedad anuncian haber hecho el reparto de beneficios correspondientes al ejercicio de 1891. Estos ascendieron á pesetas 5.646,250, por mediando la devolución de 38'50 por ciento en efectivo de cada prima pagada en un quinquenio.

La compañía que reparte más positivos beneficios. Oficina central de la provincia y comisionado especial don Abdón Usano.—Plaza de la Trinidad 4.—Teléfono 138.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6.

Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla.

Se sirven los pedidos á domicilio

Teléfonos: Escritorio, núm. 430.—Bodega, núm. 50.